

Número 303

El Depositario de dicho Ayuntamiento D. Tomás Vela

Recibi de D. M. Sordo Postigo cuarenta y
n.º de los reales de 1832 de la
mandada de 5.ª 5.ª de los reales
de 5.ª Juan p.º el cadáver de D.
M. de los reales Juan que
pertenecía a ella

De la referida cantidad firmo con esta fecha equivalente cargaréme, bajo el número 303 debiendo tomarse razon de la presente en la Secretaría de este Ayuntamiento, sin cuyo requisito y V.º B.º del Alcalde no será legal esta carta de pago.

Málaga 17 de Mayo de 1849

El Depositario

Tomás Vela

SON Rvn. 40/

Tomé razon.

El Secretario del Ayuntamiento

Clay Cur Silva

V.º B.º

El Alcalde Corregidor.

Alcalde